

LA PIEDAD DE N. M. S. M. LA IGLESIA, QUE SIEMPRE NOS CONVIDA á el bien espiritual presentandonos exemplo de virtud para afianzarnos á ella; por Breve de N. M. S.to P. Pio VI. fecha en 30. de Agosto del año proximo pasado declarò, que se debìa Culto de Beato á el Excmo. è Ilmo. Sr. D. Juan de Ribera Patriarca de Antioquia, Obispo de Badajoz, Arzobispo, Virrey, y Capitan General del Reyno de Valencia, natural de esta Ciudad de Sevilla, á motivos tan justos, de jubilo para ella y para el Pueblo Christiano, queriendo contribuir los Excmos. Sres. Duques de Medinaceli, Santistevan, y Alcalá, se convida á los Fieles de uno, y otro Sexo, á dar gracias á el todo Poderoso por este beneficio en los dias 19. 20, y 21. de este mes de Febrero, en la Iglesia Parroquial

DEL PROTO-MARTYR SAN ESTEVAN,

DONDE A PRESENCIA

DEL AUGUSTO SACRAMENTO

SE CELEBRARAN LAS FUNCIONES SIGUIEETES.

DIA 19. por la mañana la hace el Excmo. Sr. Duque de Medina Celi, Sanctistevan Alcalá, &c. Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio, Mayordomo Mayor de la Reyna Nuestra Señora, y Teniénte General de los Reales Exercitos, y la predicarà el Sr. D. Jacobo de Leon Sotelo, Beneficiado Parroco por oposicion de dicha Iglesia, Doctor en Sagrada Teologia, Opositor à varios Curatos, y á la Magistral de Cadiz, y su Examinador Synodal.

En esta Funcion concurrirá á condecorarla el Ilustre Cabildo de Señores Beneficiados propios de esta Ciudad, y celebrará la Misa el Señor Abad mayor.

Dia 20. Funcion, que hace la Excma. Sra. Doña Juaqna de Benavides, Duquesa de Medinaceli, Santistevan y Alcalá, &c. y la predicarà el Sr. Dr. D. Joaquin Maria de Torres, Cura, que há sido, en la Casa Hospital del Amor de Dios, Fiscal del Juzgado de la Sta. Iglesia, y actualmente electo Provisor, y Vicario General de este Arzobispado.

A el mayor decoro de esta Festividad, concurrirá á el Altar, y Coro la Ilustre Hermandad de Presbyteros de S. Pedro Advincula, sita en la Parroquial de S. Pedro, y celebra el Sr. Rector de ella.

Dia 21. Funcion que hace el Excmo. Sr. Marques de Cogolludo, y de Sólera, Primogenito de dichos Sres. Excmos. y la predicarà el M. R. P. Fr. Juan Soto de Jesus Maria, Lector de Sagrada Teologia en su Colegio de S. Pedro de Alcantara.

En este dia concurrirà al mayor decoro de la Festividad la Provincia de S. Diego de Alcalá, de la qual son Patronos los expresadós Excmos. Sres., y en su nombre la Comunidad de dicha Orden en esta Ciudad, á el Córo, y Altar, y celebrará la Misa el M. R. P. Guardian del precitado Convento.

El dia 18. por la tarde havrá solemnes Visperas, que principiarán á las tres de la tarde, patente el Santisimo Sacramento.

Las tres tardes siguientes estarà franco el Templo, para que entren los Fieles á orar, descubierta la Imagen del Beato, y acompañará una Musica propia del Templo.

Se suplica á todos una modesta, y devota asistencia á la Iglesia en trages, y modo de presentarse.

Con licencia. En Sevilla, en la Oficina de D. Diego, y D. Josef de S. Román y Codina, Compañia, Calle de las Armas, Año 1797

